

RESOLUCION N° 299/2013**VISTO:**

El pedido de equivalencias con materias aprobadas en la Universidad de Guadalajara, México, elevada por el alumno de esta Facultad señor Ricardo Emmanuel Sánchez Coniglio;

Y CONSIDERANDO:

Que el señor Sánchez Coniglio ha realizado estudios en la citada Universidad en el marco del Programa Cuarto Centenario, durante el segundo semestre del año 2012;

Que ha dictaminado la Comisión integrada conforme las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 455/2007; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder las siguientes equivalencias totales en la Licenciatura en Administración, al alumno de esta Facultad señor Ricardo Emmanuel Sánchez Coniglio (Legajo N° 32247434) con materias aprobadas en la Universidad de Guadalajara, México:

- Administración Financiera, con nota ocho (8) por Administración Financiera.
- Comercialización, con nota diez (10) por Mercadotecnia.
- Administración de Personal, con nota nueve (9) por Administración de Recursos Humanos.
- Optativa-Extranjero, con nota diez (10) por Desarrollo de Emprendedores.
- Optativa-Extranjero, con nota diez (10) por Simulación y Técnicas de Negocios.
- Optativa-Extranjero, con nota siete (7) por Administración de la Pequeña y Mediana Empresa.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

rv


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas
Dr. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas